SERVICIOS DOMICILIARIOS DE ATENCIÓN DE ASISTENTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2020-21

De la Oficina de Discapacidades del Desarrollo

Horas de verano extendidas

Su hijo/a puede acceder a su número evaluado de horas de verano hasta nuevo aviso. Esto quiere decir que tendrá acceso a más horas de atención en el hogar que en un año escolar normal. No hay restricciones con respecto a cuándo un(a) menor puede usar sus apoyos por hora durante el día.

Los apoyos son únicos

La atención de asistentes cubre las necesidades únicas de su hijo/a, de acuerdo con su Plan de Apoyo Individual. La atención de asistentes puede ayudar con cosas como comer, el posicionamiento, vestirse, la comunicación, la higiene, los apoyos de comportamiento y las necesidades de salud en el hogar y en la comunidad.

Aprendizaje a distancia

Los servicios proporcionados a través de los servicios de Discapacidades del Desarrollo no pueden reemplazar la función de los padres o maestros. La atención de asistentes no puede usarse únicamente para actividades relacionadas con la escuela.

¿Tiene preguntas? Comuníquese con el coordinador de servicios de su hijo/a para obtener más información.

https://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/ODDS-COVID-19-information.aspx

August 19,2020